

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.491

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 19

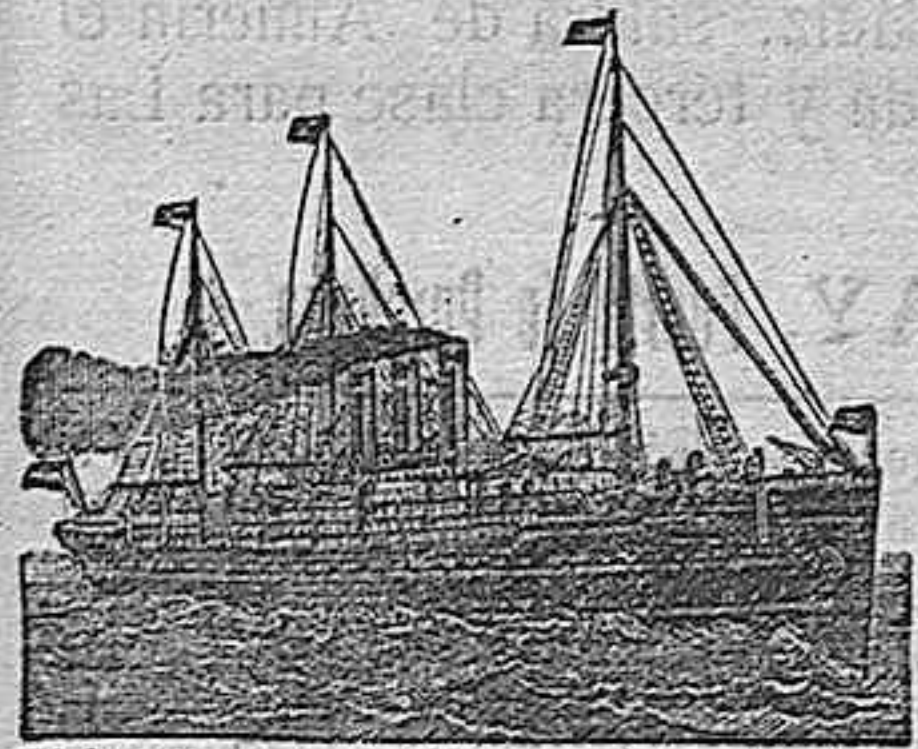
ALMERIA.

Jueves 22 de Abril de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana, 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



El hermoso trasatlántico de reciente construcción á dos hélices de la Société Generale de Transports maritimes á Vapeur (VAPORES CORREOS FRANCESES)

Desde Almería al Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES.

El gran trasatlántico de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur (Vapores correos franceses)

FORMOSA

LES ALPES

saldrá de Almería el 13 de Mayo de 1909, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Este buque está construido expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento á los de tercera clase es inmejorable. Pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1900 para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Estos magníficos vapores construidos expresamente para pasaje tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.—Para más informes, su

Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.



TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero, —Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Almería y el Banco de España.

De la Memoria del Banco de España correspondiente al pasado año de 1908, tomamos los siguientes datos de todas las operaciones realizadas por la Sucursal de Almería y que damos á conocer al público por conceptuarlos de interés.

Situación de la sucursal del Banco de España de Almería en el año de 1908:

Activo.

Caja: metálico y efectos pendientes, 4.123.312,76. Billetes, 4.707.100. Cartera, descuentos, 6.893.843,57. Pólizas de créditos, sobre efectos públicos y comerciales, 1.463.650. Personales, 2.896.475. Pagars de préstamos, 25.294. Efectos protestados, 12.153,50. Varios, 17.543,32. Valores en suspenso, 63.536,15. Cuentas corrientes con garantía; sobre efectos públicos y comerciales, 982.079,81. Personales, 1.852.560,22. Muebles é inmuebles, 136.648,16. Gastos de Administración, 35.148,42. Corresponsales en pueblos, 808.254,82. Varias cuentas, 819.375,56.—Total pesetas: 24.836.951,29.

Pasivo.

Ganancias y pérdidas; realizadas: 214.766,50.—No realizadas: 56.096,80.—Cuentas corrientes: 3.426.549,83.—Depósitos de todas clases en efectivo: 106.094,44.—Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar: 155.470,64.—Créditos concedidos; sobre efectos públicos y comerciales: 481.570,19. Personales: 1.043.914,78.—Varias cuentas: 3.408.979,49.—Banco de España Madrid; su cuenta corriente: 15.963.508,72.—Total pesetas: 24.836.951,29.

Ingresos y pagos á metálico por cuenta del Tesoro público, desde 1.º de Enero á 29 de Diciembre de 1908. Ingresos: 5.290.304,39.—Pagos, pesetas: 5.008.172,79.—Saldo en 29 de Diciembre 1908: 282.131,60 pesetas.

Descuentos sobre la plaza. Durante el año: 7.735.—Principal, 30.122.509,01.—Intereses, pesetas: 262.910,61.—Saldo: 5.919.664,78.—Los efectos en cartera ascienden á 1.348.

Descuentos sobre otras plazas. Número. 1.110.—Principal, pesetas: 5.946.762,28.—Utilidades, pesetas: 6.926,83.

Negociaciones sobre pueblos. Número de letras tomadas: 13.544, importando pesetas, 3.203.959,59.—

Beneficio: 28.325,86.—Giros expedidos, 127; importando 28.503,66.—Beneficio: 102,90.—Total de beneficios, pesetas 28.428,76.—Comisiones de corresponsales: 29.028,48.—Beneficio líquido: pesetas 599,72.

Préstamos con garantías de valores mobiliarios.

Número de los concedidos durante el año: 14.—Principal pesetas efectivas: 47.840.—Intereses: 752,03.—Saldos, pesetas efectivas: 25.264.—Garantías en valores del estado: 31.480.—Préstamos: 7.

Cuentas corrientes con garantía de valores mobiliarios.

Cuentas abiertas durante el año: 59. Pesetas efectivas, 1.698.000.—Talonos pagados: 1.088; 6.533.364,14 pesetas.—Entregas, 818; 6.426.904,73 pesetas.—Utilidades 39.669,03.—Garantías; en valores del Estado, pesetas 2.329.400.—Situación de las existentes; crédito dispuesto pesetas efectivas, 982.079,81.—Crédito disponible, pesetas 481.570,19.—Total de cuentas: 45.

Cuentas corrientes de crédito por garantía personal.

Cuentas abiertas durante el año: 64.—Principal: 5.065.500.—Talonos: 2045, importantes 11.922.321,29.—Entregas: 874, importantes 11.212.851,69.—Utilidades pesetas: 83.709,10.—Situación de las existentes; crédito dispuesto: 1.852.560,22.—Crédito disponible: 1.043.914,78.—Total de cuentas: 34.

Giros sobre el reino.

Número: 1071.—A cargo del Banco Central; principal: 109.439,46.—Utilidades: 354,63.—A cargo de Sucursales; principal: 206.968,48.—Utilidades: 645,63.

Cuentas corrientes de efectivo.

Documentos de abono: 10.059.—Pesetas: 79.394.093,01.—Idem de cargo: 10.686.—Pesetas: 79.224.504,12.—Totales: 20.745 con pts. 158.618.597 con 13.—Saldo en fin de año, 3.426.549 pesetas con 83 céntimos.

Depósitos.

En efectivo; constituidos: 11, importantes pesetas, 154.038,76.—Devueltos: 7, importantes, 54.114,50.—Total: 18 con pesetas 208.153,26.—En efectos, constituidos: 58; pts. 1.349.250.—Devueltos: 42 con pesetas 1.826.190.—Total: 100 con pesetas 3.175.440.

Movimiento de acciones durante el año.

Transferencias: Por venta: 126 acciones.—Domiciliadas de Madrid y de esta Sucursal: 42.—Trasladadas á Madrid: 26.—Existentes en 1908: 22 accionistas con 370 acciones.—Idem en 1907: 22 con 354.

Gastos de Administración y timbres móviles.

Administradores y personal: 51 mil 943,26.—Asignación á la caja para quebranto de moneda pts. 250.—Existencia, material y suscripciones: 10 mil 564,31.—Contribuciones, alquileres y obras: 6.033,55.—Timbres móviles: 1.075.—Varios: 303,30.—Total pesetas: 70.169,42.

Comisiones satisfechas á los Corresponsales en pueblos por cobro de letras y arrendamientos abonados por toda clase de operaciones.

Comisiones: 29.028,48.—Corretajes: 18.975,59.—Total: 48.004,07 pesetas.

Valores en suspenso.

Saldo al comenzar el año de 1908: Ninguno.—Aumentos en 1908: 63 mil 536,15.—Bajas acordadas por el Banco y cobro de los interesados en 1908: 63.536,15.—Saldo en fin de Diciembre de 1908: Ninguno.

Beneficios y gastos en 1908.

Total de beneficios realizados: 385 mil 294,92.—Gastos de Administración: 70.169,42.—Ganancia líquida: 315 mil 125,50.

Servicio de Tesorería.

La sucursal de Almería, ha ingresado en 1908 por cuenta del Estado 5.290.304,39 y ha pagado 5.008.172 con 99; resultando un saldo de 282 mil 131,60.

Creemos de interés la publicación de los precedentes datos, para que conozcan nuestros lectores el movimiento económico de nuestro primer establecimiento de crédito.

CRÓNICA.

HE CREIDO...

De la lejania han llegado clamores campaniles, cristalinos, burbujando ferrosos...

He creído ver en las estribaciones serranas de la llanura, alzarse un negritote campanario en que bronceos evangélicos doblan ansiosos comunicando al espacio las vibraciones sonoras de su salmodiar metálico, monoritmico, melancólico... He creído ver también labriegos sudorosos que á los primeros sonos han dejado los instrumentos del laboreo, han alzado las manos al infinito, las han juntado y han entonado en confuso rezongueo ardiente plegaria que vuela lejos, muy lejos, inmensamente lejos...

Y encuadrando estas visiones mías, un horizonte igneo, ha matizado el atardecer silente, sosegado, nostálgico... Rojura en el cielo, verdor en la campiña, fervor en el campesino, paz en la atmósfera, recuerdos en el corazón, miseria en el vivir, tranquilidad en la muerte, neñas en el ambiente y metálicos corchachones negros dando voltiajos lentos, calmosos, esparciendo balsámicos acordes.

Todo eso he creído ver, oír, sentir, en este anochecer lánguido, voluptuoso, inmensamente triste. Y se me ha figurado un retrato del alma.

EDMUNDO DE ATARÉS.

Madrid, Abril 1909.

Chocolates RR. PP. Trapenses. Los más higiénicos. De venta en el Café Suizo.

La princesita rubia.

Al descender del auto, la figura gracil y gentilísima de la princesita Pilar de Baviera, envuelta en las azules espumas de su velo, sobre el que flotaban sus crenchas rubias, donde ponía el brillo de sus besos un sol primaveral y castellano, ha habido en la multitud abigarrada, que aplaudía con delirio, un momento de viva expectación, al que siguió una oleada de viva simpatía.

Desde lo alto de la escalinata del Palacio, hemos visto á la princesita sonreír ingenua, y hemos visto á las gentes mirarle con un interés supremo, escurridor, del cual participamos.



La princesa Pilar de Baviera y Borbon.

Ciertamente, la figura más interesante de la egregia caravana, es la princesita rubia, la princesita de ensueño, á quien hemos admirado en las trovas románticas de Heine, en la preciosa sonatina de Ruben, en los divinos lienzos de Walteau... Es rubia y es esbelta, como hermosa alemana, como su hermano Adalberto, el gallardo oficialito del ejército Bávoro que le acompaña en su excursión por tierras castellanas; más en la donosura de su distinción y en el mirar de sus ojos, azules como el cielo sereno de la Castilla hidalga, hay un sello inconfundible del espíritu meridional, un rasgo característico del alma española.



El príncipe Adalberto de Baviera y de Borbon.

Al pasar, nuestra fantasía ha colocado sobre la fronda de oro de sus rizos el patio españolísimo y clásico del Madrid de los abuelos, y bajo las abscencias y los festones de la manilla blanca, en su rostro juvenil y augusto, de

quince Abriles, ha irradiado esplendente toda la gracia y toda la altiva hermosura de las reinas castellanas.

La princesita rubia tiene un alma española que yo he adivinado en la distinción y en la elegancia de su figura gentilísima, y evoca á su paso las heroínas de los castellanos romances, las leyendas del amor de Gerineldo y las aventuras de los donjuanes caballerescos andantes que peregrinaban por el mundo buscando en la poética placidez de una noche siléptica de luna el fulgor de las esmeraldas de unos ojos divinos como estrellas de un nocturno estival.

Quizá en estos tesoros de su juventud bellísima encuentre los motivos de caprichos poéticos de rimas galantes, de sonatas divinas ó poemas de ensueño, algún rubio poeta, algún hidalgo andariego, algún príncipe romántico del Rhin.

Los troveros castellanos solo sabemos componer en prosas débiles los poemas de nuestra admiración y de nuestro rendimiento, y cuando mucho, adivinar entre la pompa de una hermosura principisca y juvenil, el espíritu grande del alma española.

FERNANDO DE SANTA CRUZ.

La Exposición Universal

de Bruselas de 1910 habrá un interesante Congreso de asociaciones agrícolas. Los organizadores desearían que las asociaciones agrícolas de cada país que expongan en Bruselas, hiciesen en un compartimento especial una exposición sumaria de los progresos de las asociaciones agrícolas en su país, en la clase 38 del catálogo general. Esta exposición contribuirá á hacer el Congreso particularmente interesante.

La Ley electoral y las elecciones de concejales

TÍTULO VI.

DEL PROCEDIMIENTO ELECTORAL.

Artículo 39. Constituida la Mesa del Presidente, los adjuntos y los Interventores á quienes correspondía, no podrá principiar la votación sin haberse extendido previamente la oportuna acta de constitución y entregado un certificado de ella, firmado por el Presidente y los dos adjuntos, al candidato, apoderado ó Interventor que lo reclamare.

En dicha acta habrá de expresarse necesariamente cómo y con qué personas y cualidades de éstas queda constituida la Mesa electoral.

Si el Presidente rehúsare ó demorare dar el certificado de constitución de la Mesa á algún candidato ó apoderado ó Interventor, se extenderá la oportuna protesta por duplicado, que firmarán los Interventores con el candidato ó su apoderado, un ejemplar de dicha protesta se remitirá á los documentos electorales, y el otro se remitirá por los interesados á la Junta encargada por esta ley del escrutinio general.

El Presidente no está obligado á dar del acta de constitución más que un certificado para cada candidato, aunque sean varios los apoderados ó Interventores del mismo que estuviesen presentes y los exigieren.

Artículo 40. En toda convocatoria para elección de Diputados á Cortes ó Concejales, sea ésta general ó parcial, se señalará un solo día, que será siempre domingo, para las votaciones.

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones en el día designado, comenzando á las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. Sólo por causa de fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación en una ó varias secciones, siempre bajo la responsabilidad de los respectivos Presidentes de Mesa y de los adjuntos en su caso, á quienes se reserva la facultad de acordar, con expresión razonada del motivo, el aplazamiento, con designación simultánea de la fecha más próxima en la cual haya de verificarse la votación diferida. De tales acuerdos, los

Presidentes enviarán en todo caso copias certificadas, en el acto mismo de adoptarlos, dentro de pliegos certificados, por la estación más próxima, dirigidos á la Junta Central del Censo, para que ésta haga comprobar la certeza y suficiencia de los motivos y declare ó exija las responsabilidades que resultaran.

Artículo 41. La votación será secreta y se hará en la siguiente forma: El Presidente anunciará empieza la votación.

Los electores se acercarán á la Mesa, uno á uno, y dirán su nombre. Después de cerciorarse por el examen que harán los adjuntos é Interventores, si los hubiere, de las listas del censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, éste entregará por su propia mano al Presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes de su voto para Diputados ó Concejales.

El Presidente inmediatamente, sin ocultar ni un momento á la vista del público la papeleta, dirá en alta voz el nombre del elector, y añadiendo «voto», la depositará en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente.

Los adjuntos, ó dos de los Interventores, al menos, anotarán, cada cual en una lista numerada, los electores, por el orden con que emitan su voto, y expresando el número con que figuren en la lista del censo electoral.

Todo elector tiene derecho á examinar si ha sido bien anotado su nombre en las listas de votantes que forme la Mesa.

Artículo 42. El derecho á votar se acreditará única mente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas.

Cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentase á votar como elector ocurriese duda, por reclamación que en el acto hiciese públicamente un Interventor ú otro elector negándole, se suspenderá la emisión de su voto hasta que al final de la votación



COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 21 de Abril. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 25 de Abril. PARA MANILA.—Salida el 3 de Abril. Se sale de Almería el 27 de Marzo. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 11 de Abril. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías BRITISH AND FOREIGN MARINE. Lloyd INTERNACIONAL. Londres. Berlin. Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta. Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella a que corresponda según el Censo electoral, salvo el caso en que los que constituyan la Mesa electoral de una sección figuren en el Censo de otra, en cuyo caso podrán emitir su sufragio en aquella donde estén ejerciendo sus funciones. Artículo 43. A las cuatro en punto de la tarde anunciará el Presidente en alta voz que se va a concluir la votación y no se permitirá entrar a nadie más en el local. Preguntará si alguno de los electores presentes ha dejado de votar, y se admitirán los votos que se den a continuación. Inmediatamente la Mesa decidirá por mayoría, en vista de las cédulas personales y del testimonio de los electores presentes, sobre la admisión de aquellos respecto de cuya identidad se hubiese reclamado. En todo caso se mandará pasar tanto de culpa al Tribunal competente para que se exija la responsabilidad del que aparezca usurpador de nombre ajeno, o la del que lo haya negado falsamente. Aseguida votarán los individuos de la Mesa, y se firmarán por los adjuntos e Interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y a continuación del último nombre escrito. Artículo 44. Terminadas estas operaciones, el Presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio que se verificará leyendo el mismo en alta voz las papeletas, que extraerá una a una de la urna, y poniéndolas de manifiesto a los adjuntos e interventores, que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas. Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas o contuviesen escritos varios cuya orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos unos después de otros, sólo se tendrá en cuenta el primero o los primeros hasta el número de candidatos que, según el artículo 21, tenga derecho a votar cada elector, y los demás se reputarán no escritos. Si algún elector presente, Notario, candidato proclamado o apoderado tuviese dudas sobre el contenido de una papeleta leída por el Presidente, podrá pedir en el acto, y deberá concedérsele, que la examine. En los casos de faltas de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, inversión o supresión de algunos de estos, se decidirá en sentido favorable a la validez del voto y a su aplicación en favor del candidato conocido, cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse. Si sobre esto o sobre la inteligencia de la papeleta no hubiere desde luego unanimidad en la Mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda, y entonces se hará por mayoría. Hecho el recuento de votos, según resulte de las operaciones anteriores, preguntará el Presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no habiéndose hecho, o después de resueltas por la mayoría de la Mesa, las que se presenten, anunciará en alta voz su resultado, especificando el número de papeletas leídas, el de los votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato. (SE CONTINUARÁ).

todo a las exigencias del comercio y de los viajeros. El primer material reformado salió ayer a la línea formando parte del correo de las 11.40. Nosotros que tuvimos ocasión de examinar los componentes del expresado tren, podemos asegurar que los trabajos de reforma llevados a cabo en los talleres de la Compañía del Sur, en nada tienen que envidiar a los que se realizan en el extranjero. El correo de ayer iba compuesto de ocho unidades y exceptuando de este número los furgones de cabeza y cola y coche del correo, el resto lo constituían un magnífico vagón de primera, sistema inglés, con cuantas comodidades exige el confort moderno; dos bien acondicionados coches de segunda y otros dos de tercera que dentro de su clase también son muy recomendables. La Compañía del Sur, deseosa de corresponder al floreciente desarrollo del transporte con que el comercio la dispensa, se propone no cejar en las reformas iniciadas hasta dotar convenientemente los diferentes servicios que tiene a su cargo, con lo cual será más grande el beneficio para Almería y para ella. Felicitamos a la empresa por su loable pensamiento.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 21.

Real orden del Ministerio de la Gobernación desestimando una instancia de D. Ramón Cala, para asentarse de la localidad como farmacéutico de Cuevas. —El Juzgado de Instrucción de Ciudad Real llama a Francisco Perez Perez, natural de Berja. —Edictos electorales de los pueblos de Nijar, Roquetas, Huéjica, Garrucha, Turrillas, Ulella del Campo, Vi-car, Lucar, Illar y Albánchez. —El Juzgado de Instrucción de Santafé (Granada), anuncia la subasta de varias fincas situadas en término de Laujar, y de la propiedad de D. Miguel Yanguas Gomez. —Aviso a los navegantes. —Sección no oficial.

Aguas de La Aliseda (Jaén).

Tiene dos manantiales: uno nitrogenado radioactivo y otro bicarbonatado alcalino. Está abierto al público desde el 15 de Abril hasta el 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Noviembre. No tiene rival para la curación de catarrosos, neurasténicos, cardíacos y en general para todas las afecciones del pecho y del estómago, más el reumatismo. La instalación es espléndida y lujosa; en la hidroterapia con pilas para baños, con completa desinfección de aparatos, mediante un autoclave que funciona a 100 grados, sostenido en atmósfera del formol. Hay un servicio esmeradísimo en el hotel, tanto en la desinfección de habitaciones como en la alimentación, teniendo cada comedor un esterilizador de cubiertos que funciona a la vista del público. También hay un aparato moderno de lejías para las ropas, con cámara de desinfección. Igualmente se dispone de casas particulares de alquiler. Hay correo diario, teléfonos, misa los días festivos, puesto de la Guardia civil, coches a la llegada de los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar; pídanse carruajes para los demás trenes al administrador de La Aliseda, por Santa Elena (Jaén). Climatoterapia, indicadísima. Médico director, doctor D. Lope Válcárcel y Vargas.

Hay correo diario, teléfonos, misa los días festivos, puesto de la Guardia civil, coches a la llegada de los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar; pídanse carruajes para los demás trenes al administrador de La Aliseda, por Santa Elena (Jaén). Climatoterapia, indicadísima. Médico director, doctor D. Lope Válcárcel y Vargas.

Nuestro clima.

Table with weather observations: He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde: Temperatura máxima al sol 28.2, Máxima a la sombra 23, Mínima 15, Presión barométrica 761.6, Dirección del viento S. O., Lluvia 0.00 m., Evaporación en milímetros 8, Humedad relativa 73.9

Junta de Instrucción pública

Ayer se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Salvador Celades, la Junta Provincial de Instrucción pública, adoptando los siguientes acuerdos:

Expedientes de jubilación devueltos por la Superioridad. —Devolver las partidas para que los interesados las legalicen, y las remitan en el plazo de 20 días. A D. Francisco Torres devolverle su partida para que la legalicen tres notarios, puesto que solo aparece firmada por dos; y que se certifique de oficio que D. Manuel Fernandez no ha permutado su destino en los dos últimos años. —Instancia de D. Serafin Cid, remitida a informe por la Subsecretaría, en solicitud de que se remita a la misma la hoja de servicios del Secretario de esta Junta. Nombrar ponentes a D. Enrique Lopez Rull y D. Rogelio Perez Garcia, para que informen sobre el particular. —Resolución de la Subsecretaría desestimando la instancia de D. José Ramos, sobre reconocimiento de derechos. Remitir los antecedentes que pide la Subsecretaría para incoar el expediente que se ha mandado incoar por la Superioridad. —Instancias de doña Lutgarda Dolz y don Domingo Miras, solicitando que se les paguen atrasos. Interesar del Delegado de Hacienda apremie al Ayuntamiento de Somontin para que ingrese lo que adeuda por Instrucción pública, a fin de que puedan cobrar los reclamantes. —Informe en la instancia de don Felipe Oña, protestando de las oposiciones a la auxiliaría de esta Junta. Que informe el Tribunal que entendió en la oposición. —Instancia que doña Rita Cabrera dirige a la Superioridad, solicitando que se le nombre maestra de Gérgal. Dar curso a la instancia, informándola en el sentido de que no puede accederse a lo solicitado. —Declaración de herederos de los hijos de doña Remedios Arance. Ordenar al Habilitado que abone los atrasos. —Presupuestos de material de las escuelas públicas. Aprobar los presupuestos y oficiar al Alcalde para que envíe los de las escuelas de la capital. —Expediente de creación de escuelas en el término de Lubrin. Pedir al Alcalde una instancia que se le envíe con anterioridad y que la que suscribe el alcalde pedáneo sobre el mismo asunto la autorice el Alcalde Presidente del Ayuntamiento. —Asuntos de mero trámite. Después de la orden del día, se dio cuenta de un oficio de la Junta Central desestimando el recurso de D. Ezequiel Gonzalez, sobre habilitación de derechos pasivos. También se leyó una orden de la subsecretaría, declarando que los Regentes de las Escuelas Prácticas como los demás maestros de escuelas públicas, están sujetos a las prescripciones del artículo 36 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907, sobre jubilación forzosa. Así mismo se dio cuenta de un oficio de la subsecretaría declarando haber visto con extraordinaria satisfacción el celo demostrado por la Junta Provincial en favor de la enseñanza pública, atendiendo los deberes impuestos por la vigente legislación, encomendándole que continúe sus trabajos y declarar que las manifestaciones que respecto a reformas que constan en la memoria que ha formulado se tendrán en cuenta cuando se dicte una disposición de carácter general. También que la sesión preparatoria de la Fiesta escolar, tenga lugar el día 10 de Mayo próximo.

—Presupuestos de material de las escuelas públicas. Aprobar los presupuestos y oficiar al Alcalde para que envíe los de las escuelas de la capital. —Expediente de creación de escuelas en el término de Lubrin. Pedir al Alcalde una instancia que se le envíe con anterioridad y que la que suscribe el alcalde pedáneo sobre el mismo asunto la autorice el Alcalde Presidente del Ayuntamiento. —Asuntos de mero trámite. Después de la orden del día, se dio cuenta de un oficio de la Junta Central desestimando el recurso de D. Ezequiel Gonzalez, sobre habilitación de derechos pasivos. También se leyó una orden de la subsecretaría, declarando que los Regentes de las Escuelas Prácticas como los demás maestros de escuelas públicas, están sujetos a las prescripciones del artículo 36 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907, sobre jubilación forzosa. Así mismo se dio cuenta de un oficio de la subsecretaría declarando haber visto con extraordinaria satisfacción el celo demostrado por la Junta Provincial en favor de la enseñanza pública, atendiendo los deberes impuestos por la vigente legislación, encomendándole que continúe sus trabajos y declarar que las manifestaciones que respecto a reformas que constan en la memoria que ha formulado se tendrán en cuenta cuando se dicte una disposición de carácter general. También que la sesión preparatoria de la Fiesta escolar, tenga lugar el día 10 de Mayo próximo.

II PARRALEROS !!

Antes de comprar el Sulfato de cobre, visitad la droguería «El Arco Iris», que acaba de recibir una importante partida directamente de Inglaterra. Paseo del Príncipe, 8.

Doctor Manuel Marin. Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

SOMBRETERIA MUDELO. Consuelo Rodriguez. Hace saber a su distinguida clientela, que acaba de recibir de las casas más importantes de París, una colección de elegantes modelos para señoras y niños. Paseo del Príncipe y Ricardos número 1, principal. Se vende una estantería y dos puertas de cristales. Darán razón: Ricardos, 1, pral.



Vapores Españoles de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

LA FERTILIDAD Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas. Hace los estudios a precios módicos y también se encarga de la dirección de los trabajos. Para más informes, Juan M. Cuartero, Aguilas (Murcia). Para prospectos y referencias en esta capital, D. Enrique Aquino, calle de Sebastián Perez, 8.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS. Hijos de Manuel Vicente. Baldosas estriadas para aceras y patios. —Azulejos y Cementos de todas clases. Granada, 95.—Almería.

Martillo sevillano. Bazar Subasta, todas las noches en los Jardinitos del Bulevar del Príncipe. Grandes regalos a los poseedores de billetes de silla.

De eficacia reconocida son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO-MEDICO, PASEO DEL PRINCIPE 81. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Estirpación radical de bello, pelo, manchas, lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantía de no reproducción y con absoluta reserva.

La Nueva Taberna. Plaza de Canalejas (antes de Flores) DE Juan García Cadenas HIJO DE PIEDRA, acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases. Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas. Cuidado con las imitaciones; los que sirven a domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

Proyecto de adoquinado. Una obra más. Para la sesión del próximo lunes, prepara el Arquitecto municipal el presupuesto y pliego de condiciones, para la subasta de las obras de adoquinado de la calle de Alvarez de Castro. Un aplauso por esta mejora que era necesaria. Y aunque sea mucho pedir, su complemento es el arreglo del pavimento de la calle de Gerona, única que falta para que todas esas vías afluentes a la de Pescadores, estén bien pavimentadas.

Acuerdo comunicado. Ayer se comunicó por el Alcalde al de Granada, el acuerdo del Ayuntamiento de Almería concediendo dos premios de 500 pesetas, como premio para las Carreras de Caballos y Tiro de Pichon, que se han de celebrar en aquella ciudad en las próximas fiestas del Corpus. Notas mineras. Por D. Serafin Garcia, se solicitó ayer la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Carretero y Garcia», del término de Benahadux. —Don Francisco Gomez Fernandez, solicitó ayer la demarcación del registro minero «Fernando», núm. 31.047, término de Velez-Rubio y autorizando

a D. Miguel Gomez para que lo represente.

Teatro Variedades. Función para hoy: A las 9 en punto: La magnífica zarzuela en cuatro actos «La Guerra Santa».

Pesas y medidas. La comprobación periódica de pesas y medidas en el distrito de Purchena se ha señalado por el 26 del actual y en el de Huerca Overa el día 7 de Junio.

Cogueluche. Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Venta: Farmacias y Droguerías.

Detencion. La Guardia civil de esta capital ha detenido al empleado de consumos José Barro Pascual, por resultar autor de un disparo hecho a José Rodriguez Lopez, el cual resultó herido.

Accidente del trabajo. Encontrándose anteayer tarde realizando los trabajos de apertura de un canal en las salinas que en Cabo de Gata posee D. Antonio Acosta, el obrero José Mendez Ruiz, tuvo la desgracia de que unos barrenos que prepararon otros compañeros en un sitio próximo a donde él se hallaba, se dispararan sin darle tiempo a ponerse a cubierto de la explosión.

El Mendez Ruiz resultó con la nariz fracturada, diferentes erosiones en la cara y heridas contusas en la cabeza y pierna derecha. De primera intención fué curado en la barrida de Cabo de Gata, ingresando ayer mañana en el Hospital.

El «Strobin» (40 cts. Drogs.) deja como nuevos los sombreros de paja.

Ascenso. Ha sido ascendido a oficial segundo, nuestro paisano el Ayudante de Obras públicas, D. Luis Baca Navarro. Enviamos a éste nuestra enhorabuena.

Centro electoral. El centro electoral del partido democrático de esta capital, se abrió ayer en la plaza de la Princesa núm. 2, estando aquél bastante concurrido.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de saber más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

A Jaen. Es probable que el Obispo de nuestra Diócesis, que se encuentra en Andujar, marche a Jaen desde este último punto, en unión del Sr. Arzobispo de Granada.

Desinfección. Por disposición del Alcalde, y por la brigada correspondiente, se llevó ayer a cabo la desinfección de la calle del Cairo (Barrio Alto) en la que se ha registrado un caso de tuberculosis.

Pleito. Se ha recibido en la Audiencia de Granada, un pleito seguido en el Juzgado de Velez-Rubio, entre D. Francisco Serrabona Fernandez, aceptando la herencia de su hermana D.ª Rosa Serrabona, a beneficio de inventario, contra D. Andrés Serrabona Fernandez en apelación de sentencia recaída, declarando nulo y sin ningún valor el nombramiento de administrador de aquellos bienes.

Resúmenes. El Gobernador ha enviado al Ministerio respectivo los resúmenes de los presupuestos de la provincia con expresión de los gastos e ingresos, y que han de regir en el presente año.

«España Futura». La importante revista «España Futura» publica en el número correspondiente al 15 de Abril los siguientes interesantes trabajos:

La mancomunidad de Oeste, «Juan Barco». —Las panaderías cooperativas en Francia, Rivas Moreno. —La reforma de Barcelona, Buenaventura Bassegoda. —Los vinos españoles en la Argentina. —Del problema agrario: El abasentismo y la vida local, Baldomero

Argente.—Crónica internacional, Vicente Vera.—Economía y Hacienda: El comercio exterior de España.—Proyectos de Hacienda.—Informaciones generales.—En Barcelona: El Congreso de gobierno municipal.—Separatismo externo y separatismo interno, Gabriel Alomar.

De venta en las principales librerías. Oficinas Augusto de Figueroa 7, principal, Madrid.

Demente. Ayer ingresó en el Manicomio el demente, natural de Almería, Antonio Fernandez Delgado Rapallo.

Militares. Han sido destinados a esta Comandancia de Carabineros, los cabos don Francisco Jódar Torres y D. Angel Perez Rodriguez.

Un traslado. La acreditada papelería «Non Plus Ultra» se ha trasladado a la esquina de más abajo, casa edificada por los señores Rodriguez, Paseo del Príncipe y Ricardos (esquina).

Lo que tenemos el gusto de participar a nuestros lectores.

Título. En la Universidad de Granada se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, a favor del Ingeniero jefe de las Obras de nuestro Puerto, D. Francisco Javier Cervantes.

Viajeros. En el tren correo marcharon ayer a Granada, la bella señorita María Pardo, en compañía de su hermano Luis, y D. Sixto Espinosa y el Rvdo. P. Fray Santos Quirós.

—Ayer regresó de Granada, el ex Senador del Reino, D. Juan Cassinello.

Aspirantes a procuradores. Han presentado solicitud para el examen de procuradores en la Audiencia de Granada, los señores siguientes:

Don Rafael Carrasco Cobo, D. Miguel Garcia Oliver, D. Clotilde Moreno Garcia, D. Gregorio Cledera Perez, D. Rafael Martin Quesada, D. Antonio Monteagudo Alcázar, D. Antonio Perez Herrera, D. Manuel Santalla Morales, D. Andrés Morales Rodriguez, D. Eulogio Baca Carbón, D. Enrique Sanchez Moreno, D. Nicolás Mugierca Viedma, D. Manuel Martinez Garcia, D. Adrián Flores Cano, D. Miguel Compañy Miguel, D. Francisco Ramirez Vilchez, D. Joaquin Linde Ramos, D. Andrés Gimeno Perez, D. Pedro José Navarro y D. Manuel de la Rosa Gomez.

Hermosura de la boca y bella dentadura siempre sostenida Licor Polo.

Llámanse Aceite Eléctrico el célebre remedio del Dr. De Grath por ser producidos con tal rapidez sus efectos que parecen operación de la misteriosa corriente electrificadora. No existe linimento mejor para dolores de cualquiera clase.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporadas oficiales: desde 1.º Abril a 15 Junio y desde 1.º Septiembre a 15 Noviembre.

Dirección facultativa de las Obras del Puerto

Anuncio de concurso. Hasta el día 5 del próximo mes de Mayo se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección para la pintura de los tinglados y cobertizos del Andén de Costa de Levante, tinglados del Muelle de Poniente, tres guas, dos básculas, ocho postes del alumbrado eléctrico, caseta-embarcadero del Muelle y de un cilindro compresor. Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan expuestos todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana en las oficinas de esta Dirección, desde la fecha de este anuncio hasta el 4 de Mayo inclusive. Almería 22 de Abril 1909.

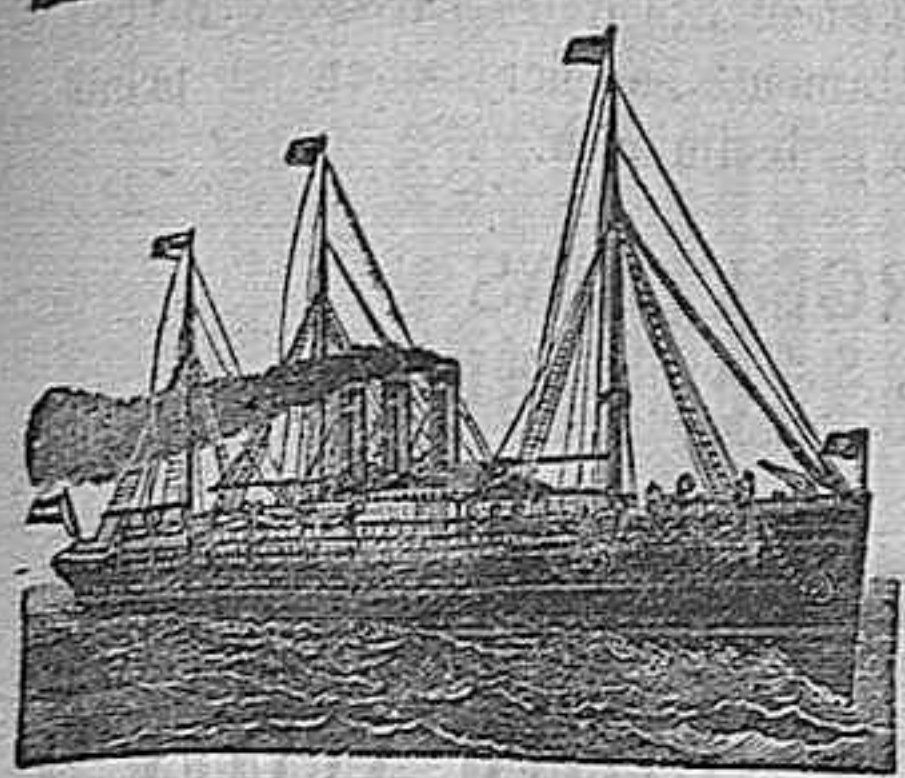
Diversas exposiciones especiales

de documentos administrativos serán organizadas por varios países en sus compartimientos respectivos de la Exposición Universal de Bruselas. Habrá además una exposición general condensada. Los que deseen documentar el Congreso o tomar una parte contributiva en esta exposición especial pueden dirigirse a M. MAZURE, 1, rue de Musée, Bruselas (Bélgica).

REBOVLARIA.

Reformas de material.

Lentamente, pero continuadas un día y otro, la Compañía del Sur viene realizando algunas mejoras y reformas en su material móvil, a fin de que éste, dentro de breve tiempo, responda en un



DE ALMERIA A BUENOS AIRES

28 DUROS EN TERCERA CLASE.

(Servicio mensual rápido por vapores Españoles).

El 23 de Abril de 1909, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

JOSE GALLART

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACION Trasatlántica

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á

Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El JOSÉ GALLART admite en Almería pasaje y carga con destino á Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago, para transbordar en Cadiz al vapor ARGENTINO de la misma Compañía, que sale de aquel puerto el 10 de Mayo próximo. Los gastos de manutención y estancias en Cadiz desde la llegada en el JOSÉ GALLART hasta el embarque en el ARGENTINO, son de cuenta de los señores pasajeros.

AVISO.—Los Sres. Pasajeros deben tomar sus billetes como más tarde el día anterior á la salida del buque.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodriguez, Paseo del Príncipe, 44, Almería

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Véase Farmacia Central, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

DE RECREO.

Vapor de turistas en Almería

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor «Ile de France», que procedía de Málaga.

Dicho buque es de recreo, con las comodidades apropiadas para conducir turistas, contratado por la «Revista Científica Francesa», organizadora de viajes de sport como el que ahora está celebrando.

Desplaza la embarcación 3.357 toneladas de registro y está mandado por el capitán Mr. Mandine, siendo su dotación de 110 individuos.

A bordo van viajando 211 «turistas» adinerados, entre los que figuran hombres de ciencias, estando el bello sexo también representado con esceso.

Con la expedición «turista» va el Secretario de la «Revista de Ciencias Francesas», Mr. Olivier, que ya conoce nuestra capital por haber estado en otro viaje como el de referencia hace un año.

En un tren especial, procedente de Granada, llegaron los turistas á nuestra capital en la madrugada de hoy, embarcando enseguida en el «Ile de France».

El tren condujo á los expedicionarios hasta el paseo del Malecón.

Sería de desear

que en la Exposición Universal de Bruselas de 1910 organizase cada país una pequeña exposición de educación familiar. Los que quisieran enviar al Congreso libros ó documentos relativos á las cuestiones en él tratadas, se servirán enviar por triplicado un ejemplar de los mismos á la «Biblioteca de la Comisión internacional de la Educación familiar», rue du Musée, 1, Bruselas.

Juzgado municipal.

Día 21.

Nacimientos

Mariana Uroz Iborra, Juan Lopez Jimenez y Miguel Antonio Lacasa Berenguel.

Defunciones.

José Inico Benavides y María Patrocinio Garrido Amate.

Casamientos.

Ninguno.

Vapor Navarra.

Saldrá de este puerto el día 22 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Firma de Guerra y Marina.

Madrid 21, 14.

Hoy se han firmado por el Rey las siguientes órdenes:

De Guerra: el pase á la reserva y el cese en el cargo de Gobernador militar de Toledo, al general D. Buenaventura Cano y varios destinos de coroneles, figurando entre éstos para la zona de Almería, don Ernesto Lera.

De Marina: nombramientos de comandante del «Numancia» á favor del capitán de navío Sr. Roldán y jefe del Estado Mayor de la escuadra el de igual clase Sr. Chacón.

Macías y Ferrandiz.

(A las 15.)

El teniente Auditor Sr. Macías, autor de la denuncia contra el Gobierno, ha estado esta mañana, como de costumbre, en su despacho del Ministerio de Marina.

Dicho militar recibió á primera hora muchas visitas, entre ellas la del notable escritor y diputado republicano Sr. Perez Galdós.

Intento de suicidio de un niño.

(A las 16)

En una casa de la calle del Salitre, de esta Corte, un niño de trece años de edad, se ha disparado hoy un tiro, porque su padre le había amonestado por faltar al colegio.

El niño quedó en estado gravísimo.

El «Almirante Lobo».

(A las 16'15.)

Telegrafan del Ferrol que anoche llegó á aquel puerto, el nuevo transporte de guerra «Almirante Lobo».

El viaje lo ha hecho con toda felicidad.

Telegramas de protesta.

(A las 17.)

El ministro de Marina señor Ferrandiz ha dicho hoy que había recibido varios telegramas de jefes y oficiales del Departamento de Cadiz, protestando de la conducta del teniente Auditor Sr. Macías.

Leves sancionadas.

(A las 17'20.)

Los señores que forman la Mesa del Congreso, han estado hoy en Palacio, llevando varias leyes para que fueran sancionadas por el Rey.

Animación.—Precauciones.—Comentarios.

(A las 17'30.)

Desde las dos de la tarde había numeroso público en los alrededores del Congreso, esperando que comenzara la sesión.

La Cámara se hallaba rodeada de guardias y policía que impedían la formación de grupos. En la presidencia se había concentrado un retén de Seguridad.

Los pasillos del Congreso se hallaban atestados hasta que comenzó el debate. Las tribunas estaban llenas, viéndose en ellas muchas señoras.

Los comentarios hoy, dentro y fuera de la Cámara, han estado dedicados solamente al asunto de la denuncia del señor Macías.

Hundimiento.—Heridos.

(A las 18.)

En unas obras que se están haciendo en el jardín de espectáculos, se ha hundido esta tarde un andamio en el que había trabajando muchos obreros.

Nueve de éstos resultaron heridos.

Concesión.

(A las 18'30.)

Se le ha concedido la Cruz del Mérito Naval, al príncipe de Battenberg, hermano de la reina Victoria.

Prisión del Sr. Macías.—Juez.

(A las 18'40.)

A las 4 de la tarde de hoy, al regresar á su domicilio el teniente auditor D. Juan Macías, se encontró con una orden para que se personara en las Prisiones militares.

Dicha orden fué llevada por el ayudante del Sr. Sostoa.

Enseguida el Sr. Macías se puso el uniforme y en un coche, acompañado del ayudante del Sr. Sostoa, se fué á las Prisiones, en donde quedó detenido ocupando el pabellón número 2.

El Sr. Macías manifestó á los encargados del arresto que no quería recibir á nadie.

Juez.—Declaración.

(A las 19.)

Ha sido nombrado juez especial para que instruya la causa que se ha de seguir al señor Macías, por su denuncia contra el Gobierno, al teniente coronel de infantería de Marina Sr. Muller.

A poco de ingresar en las Prisiones el Sr. Macías, se presentó allí el Juzgado militar, tomándole á aquél la primera declaración.

Fiore, en Palacio.

(A las 19'40.)

El eminente profesor italiano Sr. Fiore, que anteaer dió una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, ha sido hoy recibido por el Rey.

Dió las gracias á éste por haberle concedido la Cruz de Isabel la Católica.

Sensación.—Más comentarios.

(A las 20.)

La noticia de que había sido reducido á prisión esta tarde el Sr. Macías, causó extraordinaria sensación, haciéndose duros comentarios.

En la Puerta del Sol, fueron colocados varios transparentes dando dicha noticia.

Garden Patry.

(A las 20'20.)

En el Palacio de la infanta Isabel se ha celebrado hoy una fiesta brillantísima.

Los invitados han sido en gran número.

BOLSA.

4 por 100 interior, 87-75. 4 por 100 amortizable, 102-75. Londres á la vista, 00-00. París á la vista, 11-65.

Proposiciones.—Actitud de Nougés.

(A las 21.)

Al enterarse el diputado republicano Sr. Nougés, que se hallaba en el Congreso, de la detención del Sr. Macías, escribió una proposición para la Cámara, pidiendo que se nombrara una Comisión especial.

También varios ex ministros liberales redactaron otra proposición en igual sentido, firmando la Sr. Moret.

El Sr. Nougés manifestó esta noche que si le acompañaban seis diputados, no tenía inconveniente en ser acusador para averiguar la verdad de la denuncia del Sr. Macías contra el Gobierno.

Público numeroso.—Un debate.—Ovaciones

(A las 22.)

El debate promovido esta tarde en el Congreso sobre el asunto del Sr. Macías, no ha alcanzado el interés que se es-

peraba, por haberse aquél limitado á exposición de los hechos.

Los ministeriales consideraban esto como un triunfo para el Sr. Maura.

Al anoecer se calcula que habría en los alrededores del Congreso, más de 2.000 personas.

Un escuadrón de guardias de caballería impedía el acceso por la calle de Floridablanca, echando á la gente hacia la Puerta del Sol.

A las 7 y media volvieron á engrosarse los grupos, saliendo en aquel momento del Congreso los Sres. Canalejas y otros diputados, entre ellos el Sr. Nougés.

Los manifestantes ovacionaron extraordinariamente á dichos señores.

Sigue el debate.—Los que intervienen.

(A las 23.)

En la sesión de mañana del Congreso, continuará el debate sobre la denuncia del señor Macías.

Uno de los que hablarán será el diputado republicano señor Azzati.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) no intervendrá en este debate en vista del resultado de la sesión de hoy.

Es probable que también hable el Sr. Moret.

Las Cortes.

(A las 24.)

En el Senado.

A las 3,35 abrese la sesión presidida por el general Azcárraga.

El Sr. Calbetón reiteró un ruego sobre elecciones y se entra en la orden del día.

Apruébase un dictamen sobre la elección parcial de un Senador por Burgos; se votó en definitiva el proyecto declarando monumento nacional la Catedral de Toledo y otro prorrogando la construcción del ferrocarril de Santoña.

Después siguió la discusión del proyecto de régimen local, defendiendo el Sr. Pulido una enmienda al art. 103 y otra el Sr. Rodríguez.

Suspendida la discusión, el Sr. Lacierva contestó el ruego sobre elecciones del señor Calbetón.

Aprobóse un dictamen de carreteras y se levantó la sesión.

En el Congreso.

Presidió el Sr. Dato.

El Sr. Garay preguntó sobre la canalización del Manzanares, adhiriéndose los señores Morote y Prats.

El Sr. Redonet hizo un ruego local.

El Sr. Azzati preguntó si el Gobierno había ordenado la prisión del Sr. Macías, contestando el Sr. Lacierva negativamente.

Se reanudó la discusión sobre los sucesos de la Carcel Modelo, haciendo el Sr. Morote el resumen.

El Sr. Azzati volvió á preguntar si era cierta la detención del Sr. Macías y por qué motivos.

El ministro Sr. Ferrandiz contestó que aunque no se le

¡¡ ATENCION !!

La importante casa **Sociedad General Vinícola** ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios:

PESETAS	PESETAS.
Valdepeñas blanco oro, tinto y clarete extra. 5,50 arroba	Montilla idem Gabriel Ruiz Canela. 1'50 botella.
Oporto superior. 8,00	Manzanilla Saulucar. . 1'50 »
Rioja «Medoc», marca Fernandez Heredia y Compañía. 0,75 botella	Jerez seco: varias marcas. 1'00 »
	Vinagre de yema de uva garantizado. . 0'50 »

PAGO AL CONTADO.

Navarro Rodrigo núm. 13.—ALMERIA



Compañía Valenciana de Navegación.

Los acreditados vapores de esta Compañía ofrecen una Tarifa Especial de **IDA y VUELTA** para pasajes, con motivo de la Exposición Regional Valenciana que se abrirá el día 1.º de Mayo de 1909.

Salidas de Almería para Valencia, todos los miércoles. Llegada á Valencia, los sábados. Salidas de Valencia para Almería, todos los viernes. Llegada á Almería, los lunes, salvo fuerza mayor.

PRECIOS.—En 1.ª clase, 18 pesetas. En 2.ª clase, 24 pesetas, sin comprender manutención, que será cuenta de los señores viajeros, habiendo al efecto restaurant á bordo.

Consignatario en Almería, **Don Luis Campos.**

NOTA.—El asombro que esta Exposición causará por no haber omitido el más pequeño detalle, ni haber mermado el gasto pecuniario é intelectual que ha de llevar consigo, hará una nota de cultura á la ciudad de Valencia, que tendrá notable resonancia, é invita á pasar unos cuantos días en la hermosa ciudad del Turia.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

PARRALEROS

Antes de hacer en firme vuestras compras de **SULFATO DE COBRE y SULFATO DE HIERRO**, consultar precios á la importante casa de primeras materias para abonos

Sociedad anónima Crós

donde encontrareis clase superior de procedencia inglesa y á precios sumamente económicos.

Agencia en Almería: Aguilar Martell, 42, (antes Pescadores). Delegado, D. Manuel Calderón.

había comunicado oficialmente creía que era cierta la detención.

El Sr. Maura declaró que el documento no había tenido otro efecto que pasar por la comisión de peticiones y que hoy se discutiría el dictamen.

Entróse en la orden del día, leyéndose el dictamen referente á la denuncia del Sr. Macías y dos enmiendas, una del Sr. Nougés pidiendo que el asunto pasara á una comisión especial y otra del Sr. Moret proponiendo que después de oír al Sr. Macías que se exponga en la Cámara el resultado de la información.

El Sr. Nougés apoyó su enmienda leyendo varios documentos; censuró que la denuncia pasara á la comisión de peticiones, tratándose de una denuncia. Protestó de la detención del Sr. Macías y terminó diciendo que el Sr. Maura accederá á cuanto se pide en la enmienda.

El Sr. Maura manifestó que lo de la adjudicación de la escuadra había producido murmuraciones, lo cual no le ha sorprendido, pues para afrontarlas se acepta la responsabilidad del poder. Le estrañó que el Sr. Nougés alabara al señor Macías antes de depurar los fundamentos de la denuncia, pues si esta resultara inmotivada, la alabanza demostraría poco respecto á la honra ajena. Dijo que el Gobierno no quería dejar el asunto hasta que quedara bien dilucidado, ofreciendo enviar el expediente íntegro á la Presidencia del Congreso.

El Sr. Urzaiz intervino, opinando que la denuncia debió pasar al Archivo para que se enteraran los Diputados que quisieran.

Rectifican los Sres. Nougés y Maura y se levanta la sesión á las 7,45.

PERPEN.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre La Emulsión Marfil al Guayacol

preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal Sosa y Guayacol

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONJUNCION, GLOSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
CURA SIEMPRE.

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginos, etc. Da salud y fuerza. -- PARIS.

¿Quiere V. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

VICHY CATALÁN

Balneario de primer orden.--Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.
Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.--Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.
Administración: Rambla de las FLORES, 18, entresuelo.--BARCELONA.

ACEITE ELECTRICO

ó el "Rey Del Dolor"

"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor

Produce excelentes resultados en el Reumatismo, y la Neuralgia, el Toricoll, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.
El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.

Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
ÚNICOS FABRICANTES
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Balneario de Sierra Alhamilla.-Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.
TEMPERATURA: 57º

TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periférica, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento pícor, en las cloromemias, amenorrea y piemenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.

Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Siella.
Reside en el Establecimiento.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre el marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Salvador Romero y Hermano.
PANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francas, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIBOS

COMPRA Y VENTA

toda toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1831.

Director-fundador

Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

Solución Benedicto

DE GLICERO
FOSFATO DE CAL
CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.--FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. -- En Berja A. Espinosa. -- En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola. -- En Huércal Overa N. Jimenez. -- Serón, Luis Sanchez.

PURGANTE DIURÉTICO
Depurativa Laxante



Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Profesor BROCCA
IDIOMAS.-- GARCÍA ALIX, 9.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósito central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de Gonzalez Marfil.
MALAGA.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

120, BROADWAY.--NEW-YORK

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

La más fuerte del mundo.

Presidente: Paul Morton.

Principales cifras del 49 Balance anual de dicha Sociedad, al 31 de Diciembre de 1908.

Activo:	Dollars	472.339.508,83	mayor en	18.410.733,77	que en	907
Pasivo (del que 384.152.880 dollars lo forma la Reserva general, que con las primas é intereses pagaría todas las Pólizas á su vencimiento):		391.072.041,93		11.699.757,34		
Sobrante (mayor que ninguna Compañía de las que trabajan en España):		81.267.466,90		6.710.976,43		
Nuevos negocios del año á prima pagada. (El aumento logrado supone casi un 25 p 100)		91.262.101,00		17.982.561,00		
Total pagado á los asegurados.		47.861.542,79		2.555.711,39		
Ingresos de la Sociedad por intereses y rentas		20.636.405,61		1.151.295,60		
Total gastos (incluso comisiones é impuestos)		9.758.447,46	menor en	88.411,23		
Dividendos á los asegurados		8.011.015,78	mayor en	502.233,64		

Unos 10.000.000 de dollars

están separados y distribuyéndose en dividendos á los Asegurados en el corriente año. Ninguna Compañía de las que trabajan en España ha distribuido jamás en un solo año tal suma por igual concepto.

DIVIDENDOS ANUALES

Dividendos anuales de primer año que ninguna otra Sociedad de las que trabajan en España reparte-- y de segundo año que está repartiendo en 999 La Equitativa entre sus asegurados, respectivamente, de 998 y 907, por cada mil unidades de seguro

	EDAD	PRIMA anual	Dividendo 1.º año	0/0 sobre importe de la prima anual.	Dividendo 2.º año.	0/0 sobre el importe de la prima anual.	Dividendo en dos años.	0/0 sobre el importe de la prima anual.
VIDA ENTERA.	25	21,49	2,44	11,35	2,63	12,24	5,07	23,59
	35	28,11	3,19	11,35	3,46	12,31	6,65	23,66
	40	33,01	3,75	11,36	4,08	12,36	7,83	23,72
	50	48,48	5,51	11,36	6,00	12,38	11,51	23,74
VIDA 20 PAGOS	25	31,83	3,28	10,30	3,59	11,25	6,87	21,55
	35	38,34	4,03	10,51	4,41	11,50	8,44	22,01
	45	48,52	5,22	10,76	5,72	11,79	10,94	22,55
TOTAL 20	25	50,53	4,81	9,52	5,32	10,53	10,13	20,05
	35	52,47	5,18	9,87	5,72	10,90	10,90	20,77
	40	54,31	5,49	10,11	6,05	11,14	11,54	21,25
	50	62,34	6,64	10,65	7,28	11,68	13,92	22,33

La Equitativa, cuya reserva matemática por razón de sus contratos vigentes en España importa, poco más ó menos, el DOBLE de la de cualquier otra Sociedad por igual concepto, deberá por consiguiente, en virtud de la nueva ley de seguros á que se ha sometido, constituir un depósito DOBLE que el que cualquiera otra Compañía esté obligada á efectuar, habiendo ya consignado el depósito previo en un valor QUINTUPLA del requerido por la ley.

Cualquiera que desee conocer las combinaciones de esta Sociedad, no tiene más que llenar el adjunto cupón y remitirlo á la Sucursal Española en su Palacio de las calles de Alealá y Sevilla, Madrid, en la seguridad de que se le darán cuantos datos precise y además la Memoria última de la Compañía.

Nombre y apellido _____
Fecha del nacimiento _____
Profesión _____ Cantidad _____
que desearia dedicar anualmente _____
Fin que persigue _____
Población _____
calle _____ núm. _____

ANEMIA ESCROFULISMO GROSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS de BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)
no se venden sueltas
Exíjase la Firma y el Rótulo verde
JARABE de BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFISE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

LA PERLA ANTIGASTRICA Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

MAZIAS LOPEZ.

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremena, Manila.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebradras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE 42.

se alquilan habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalia núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.